



DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA,
FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y
JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR

POLICÍA FORAL

Detenido en Cascante por robar un turismo en una empresa

Intentó entrar varias veces en las instalaciones y terminó llevándose el vehículo de un empleado

Miércoles, 17 de octubre de 2018

Agentes de Policía Foral adscritos a la comisaría de Tudela han detenido recientemente en **Cascante** a un vecino de 39 años como presunto autor de sendos delitos de robo con fuerza y robo de uso de vehículo.

Los hechos tuvieron lugar de madrugada, cuando los empleados de una empresa detectaron a un hombre, con antecedentes policiales, que había entrado en las instalaciones y no quería abandonarlas. Los propios trabajadores solicitaron presencia policial y hasta allí se trasladó una patrulla de Policía Foral que identificó al intruso, que abandonó el lugar.

Horas después, un empleado observó que el hombre había retornado y se encontraba merodeando entre los coches de los trabajadores de la empresa. Cuando el trabajador se dispuso a abrir las puertas de la fábrica, se encontró con que el sospechoso se encontraba dentro del vehículo de otro trabajador, por lo que se dirigió hacia el interior de las instalaciones para usar un teléfono y alertar a Policía Foral. Para cuando volvió al exterior de la fábrica, el presunto ladrón se había marchado con el vehículo.

Las patrullas de Policía Foral que se desplazaban para atender el robo lograron localizar el vehículo en el momento en el que el ladrón pretendía introducirlo en su garaje. Al darle el alto, el hombre se dio a la fuga conduciendo a gran velocidad y sin respetar señales de tráfico, llegando a circular en sentido contrario en varias ocasiones. Dado que el conductor estaba completamente identificado y para evitar generar peligro a terceros, los policías decidieron abortar la persecución.

En la mañana siguiente, una patrulla procedió a detener al conductor en las cercanías de su domicilio. Tras reconocer los hechos, llevó a los policías hasta un camino rural en el que había estacionado el vehículo, que presentaba importantes daños en los paragolpes y dos neumáticos reventados.

Se ocupa de las diligencias el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Tudela.